

El Liberal Navarro

DIARIO DE PAMPLONA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre, 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos.—Número trasado 10 céntimos.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA todos los dias excepto los siguientes á los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

Pamplona 12 de Enero de 1889.

Tribunal por Tribunal.

No sabemos si en la sesion que hoy ha de celebrarse el Municipio se representará la pantomima de la, ya repetida con exceso, sesion secreta, para que los periódicos de la cuerda veagan despues á levantar picarescamente la puntita del velo y den á entender lo que en esos conciliábulos se trata. Lo que sí sabemos es que esos periódicos hablan de un proceso que nos amenaza, que el público está enterado, á pesar del secreto, y que los fautores de semejante dilapidado, no se recatan de anunciar por calles y plazuelas la destruccion y muerte de todos los liberales, en la persona de un mísero periodista; sabemos esto y es hora de que cese el silencio, que es más que justo que hablemos, para que no se desvíe la opinion.

Desplegada la bandera rebelde y poco menos que repitiendo los gritos á cuyo eco se ensangrentaron en 1874 las montañas de esta provincia, salieron de las urnas esos hechos del partido carlista, dispuestas á poner en planta su política, ingerida en los municipios por arte de una consigna emanada del Pretendiente. Al Municipio subieron, juramentados en carlista, carlistas fueron sus actos, carlista el odio que abrigaron y abrigaron contra todo lo existente y no faltó sino que declararan guerra abierta á cuanto emana del poder central, solo porque se inspira en las conquistas de la libertad.

Confesamos, sin embargo, que algo hicieron por congraciarse con el progreso moderno: quisieron implantar una de sus más preciadas conquistas, la luz eléctrica, y la luz ha huido de ellos, que son rabiosos uscurantistas; quisieron reformar la Capital y por su propia ineptia y apatía, por su apego á lo vetusto y ruinoso, el tiempo pasa y no han dado un solo paso en la vía del adelanto. ¿Cómo ha de hacer luz y progreso, la viva encarnacion del oscurantismo y la reaccion? Es efera muy ancha la del último tercio de este siglo para capacidades que viven y alientan en la adoracion de la Edad Media.

Pero el sentimiento político, la adoracion política, las firmísimas creencias de su carlismo, templado en fratricida y criminal lucha, se sobrepone á la vergüenza que debieron sentir por sus desaciertos. ¿Quién es el enemigo? El partido liberal; ¿quién ha de contar al pueblo sus tropezones y sus caidas? el periodismo liberal. Duro en él y caigan sus hombres, caigan sus periodistas envueltos en el odio carlista, siquiera caigan sobre la ciudad que han arruinado con sus desaciertos.

Si, ese es el triunfo de la política; ya que ha sido derrotada la administracion. Una lamentable serie de equivocaciones, no interrumpida en dos años de práctica; un continuo tropezar y caer sin explicacion posible; proyección sinónimo de desdicha; idea, igual á caída, ésta ha sido la administracion carlista

salida de las urnas y encarnada en los prohombres del absolutismo. Fatal la prueba, desdichada la campaña, el odio había de salir por algun lado y salió contra el que no tiene la culpa de que quieran implantarse en plena civilizacion, sistemas ya caidos en desuso.

Y el carlismo derrotado en todo tiempo y lugar, el carlismo desacreditado ante el pueblo, busca el triunfo en el santuario de la justicia, dando alaridos de dolor é invocando para alcanzar su venganza «el decoro de una respetable corporacion».

¿En qué país vivimos? ¿Qué clase de decoro es ese tan propio, tan personal, tan elástico, tan acomodaticio? Aguantan sin inmutarse las insinuaciones, entre picarescas y malévolas, de *El Eco de Navarra*, los ataques bruscos de otro periódico que hoy es paladín acérrimo por virtud de aparentes contubernios, las atrevidas y gravísimas acusaciones de *El de Antaño*, que conocedor del asunto, arremete en brusca catilinaria, las descaradas y contundentes afirmaciones de un ex-concejal, publicadas con su firma en este periódico, y su decoro ni se altera ni se conmueve; los ataques provienen de carlistas; hijos de la misma casa, descontentos de la autoridad paterna, pródigos que vuelven al hogar al primer halago, no pueden caer bajo la indignacion del decoro resentido, ni dar pie á un triunfo como el que puede obtenerse poniendo una mordaza al periodismo liberal.

Ese es el caso, esa es la tendencia; si no podemos hacer nada en lo administrativo, hagámoslo en lo político y el partido carlista aun tendrá que agradecer algo; aún podremos decir que no se ha perdido el tiempo.

«¡Pues no faltaba más, diremos con nuestro ilustrado defensor Sr García Abadía, en otro proceso, no faltaba más sino que el periódico de los pocos, de los réprobos, de los liberales, en fin, quisiera hombrarse con la flor y nata de la carlisteria militante y oja la eral No».

Si para administrar un pueblo no servimos, si no valemos para conceder á éste sus justas aspiraciones y deseos, servimos y mucho para atormentar liberales y exponerlos á disgustos y contrariedades. Podemos alardear de despreciar informes periciales y demostrar que nuestro odio carlista se sobrepone á todo lo razonable y justo, y sabemos enmendar los Mandamientos divinos.

Despues de todo, ese es el camino; para dejar incólume la honra del agraviado y castigar las demasías del ofensor, pusieron los hombres Tribunales de justicia en cuyas serenas regiones se depura la intencion y el alcance de las faltas. Allí iremos; pero conste que antes hemos nosotros hecho cosa semejante.

Tribunal por Tribunal; nosotros ignoramos cuál sea el fallo de aquél á cuya presencia hemos de comparecer; pero sabemos ya positivamente que el Tribunal augusto de la opinion pública, ante el cual hemos llevado al Ayuntamiento carlista, ha dado su veredicto; que éste ha sido terminante y decisivo,

que fué pronunciado en plena y solemne sesion por un miembro de la casa que al hacerse eco de la «alarmada opinion pública» dijo que: **No le basta á la administracion municipal ser honrada, sino que es preciso que lo parezca.**

Y lo dijo, sin que estallara en rayos de indignacion el decoro, que hoy se pretende poner por pantalla, para perseguir con saña á un periodista liberal. Ahí está todo.

La edad de los animales.

Un naturalista francés, M. George Pouchet, que ha disecado para el Museo de Historia Natural de París, el elefante muerto recientemente en el jardín de Plantas de aquella capital, comunica el periódico *Le Sicle* algunas reflexiones curiosas sobre la edad á que llegan los animales.

Hélas aquí: La cuestión es muy poco conocida, excepto en lo referente á los animales domésticos, y se comprende que sea muy difícil saber á qué atenerse respecto á ese punto.

El ejemplo del elefante que acaba de perder el Jardín de Plantas no prueba nada.

Se sabe que ha muerto tísico á los cuarenta años, que es la flor de la edad para un elefante, porque estos animales en las Indias suelen vivir más de cien años. Pero parece que los elefantes que viven en la ociosidad de nuestras casas de fieras no llegan jamás á una edad tan avanzada. Casi nunca viven más de veinte años.

No se conoce ninguna que permita conjurar, fuera de la experiencia directa, la duracion de la vida de los animales. Ya filósofos griegos se habian preocupado de este problema, y fuerza es confesar que acerca de él no sabemos mucho más que aquellos filósofos. El tamaño, que regula de una manera tan precisa la duracion de la gestacion (tanto mas larga, cuanto más grande sea el animal), no da ningún indicio sobre la duracion de la vida.

El caballo, que es mucho más grande que el hombre, vive mucho menos tiempo; lo mismo sucede con el perro y otros animales domésticos. ¿Es esto consecuencia de las condiciones de existencia artificial en que el hombre los mantiene? Esto parece poco probable, pero por otra parte no se tiene sobre la edad á que pueden los animales en estado salvaje ningún dato que permita ni aun hacer conjeturas.

Lo que sí parece probable es que cada sér lleva en sí la facultad de vivir un tiempo sensiblemente igual (aparte todo accidente), al de otros animales de su especie tiempo variable para cada uno en particular, pero sin que haya nada que pueda instruirnos previamente sobre ese punto. En todo caso, el hombre y los cuadrúpedos de sangre caliente, sin exceptuar al elefante, no parecen que sean los que salen mejor librados en ese concepto.

Si los canarios envejecen rápidamente cuando están enjaulados y mueren al cabo de pocos años, en cambio hace muchos siglos que todo el mundo dice que las cornijas son de una longevidad extraordinaria, y lo mismo les sucede á los loros.

Yo he conocido una magnífica cacatúa que estaba hacia mas de sesenta años en poder de una familia de la cual habia diverdido á dos generaciones.

Por lo que hace á los insectos, tenemos muchos mas datos, y respecto de varias especies de ellos, sabemos con bastante precision el tiempo que viven. Muchas mariposas no viven mas que una sola primavera.

Pero tambien con respecto á los insectos, lo que se sabe de una especie no puede ser aplicada á otra, y un noble lord inglés sir John Lubbock, apasionado observador de las hormigas, ha descubierto que éstas viven mucho tiempo.

Para sus observaciones tuvo la curiosidad de establecer y cuidar hormigueros en unas mesas rodeadas de pequeños canales de agua.

Las hormigas que saben tantas cosas no han aprendido todavía á construir puentes. Tal vez esto llegue á suceder, pues hay quien dice que los monos tienen algunas ideas sobre ese punto. Las hormigas de sir John Lubbock no podian marcharse de las mesas de observacion á que me he referido. Un día sir Lubbock marcó algunos de esos insectos con lapiz de color. Cinco años llevaba viéndolos constantemente cuando hizo públicas sus observaciones. Tal vez vivirán aún aquellas hormigas.

De todas partes.

UN GLOBO TERRESTRE MONUMENTAL.

Se está construyendo actualmente en París un globo terrestre monumental, que será una de las curiosidades de la exposicion de 1889. Representará la tierra en la millonésima parte de su tamaño, y tendrá 40 metros de diametro.

La iniciativa de esta obra es debida á M. Filon, director de la Escuela municipal de Lavoisier, y al ingeniero M. Cordeau.

Contendrá una representacion exacta en su configuracion de ciertos espacios que ordinariamente solo están figurados por un círculo ó por un punto.

París, por ejemplo, tendrá en ese globo más de doce milímetros de diametro.

Una torre de hierro de cinco metros de altura le servirá de pie á la esfera que girará sobre sí misma en 24 horas. El armazon de este globo estará formado por meridianos y paralelos de hierro.

Una escalera, practicada en la base, dará acceso á una sala con graderías, que podrá contener unas 300 personas y servirá para conferencias.

Galerías colocadas á cinco metros de la esfera, permitirán observar la superficie del globo. El polo Norte estará á 45 metros del suelo.

LA CORVINA.

Cuando los turcos eran dueños de Hungría durante el siglo XVII, se llevaron entre las muchas cosas, la grande biblioteca que habia coleccionado el sabio rey húngaro, Matias Corvinus, notable por su encuadernacion. Esta biblioteca ha quedado desde entonces en posesion del sultan. Ahora el gobierno de Hungría ha enviado el célebre profesor Hermann Vambery á Constantinopla para tratar con el sultan la devolucion de la Corvina, que así se llamaba la biblioteca del rey.

NOVEDADES EN LOS FERRO-CARRILES.

Las líneas rusas han adoptado una envidiable.

En el interior de cada departamento del tren hay un marco, en que parece impreso, en gruesos caracteres, el nombre de la estacion donde se está cuando el tren se halla parado, y de la estacion próxima cuando el tren se halla en marcha.

Los cambios de nombres en los cuadros al echar á andar el tren, los hace el maquinista por medio de un mecanismo muy sencillo y de un hilo conductor, semejante al que sirve para los cuadros indicadores en los timbres eléctricos.

Por la noche, el cuadro en que aparecen los nombres de las estaciones, está iluminado.

Todo el mundo convendrá en que los nombres que vocan á la parada de un tren los mozos de las estaciones, son la mayor parte del tiempo muy poco inteligibles y que aparatos como los que acaban de ser colocados en los trenes rusos, responden á una verdadera necesidad.

En Suiza, donde las líneas férreas están muy bien administradas, no se ha llegado todavía á esto. Pero en el interior de los coches hay mapas que el viajero puede descolgar á su gusto y que contienen todos los

detalles y pormenores de la línea que recorrer el tren.

Los recuerdos de una reina.

La moda de coleccionar objetos que pertenecieron a la reina María Antonieta, estuvo en mucho auge en Francia y en Inglaterra durante algunos años.

No á peso de oro, á peso de diamantes se puede decir que pagó sir Ricardo Wallace un *bureau* de Trianon en que solía escribir la reina Lord Renard Gower, nieto de aquella condesa de Sutherland, esposa del embajador de Inglaterra, que mandó á la reina ropa blanca para que se mudase, es el autor de una preciosa estatua de la infortunada reina, representándola cuando salió de la prisión con las manos atadas á la espalda para subir á la carreta que la llevó al patíbulo.

La emperatriz Eugenia se dedicó también á coleccionar objetos de la esposa de Luis XVI, y en Madrid hay una condesa muy guapa, la de Villagonzalo, que conserva delicado culto á la memoria de la reina guillotizada.

Pero el museo más notable de este género que existe es el de Mr. Eugenio de Thal, en París. Un gran salón de su hotel está destinado á este museo, en el que se ven multitud de miniaturas y pastels representando á la reina en sus días felices y en sus días desdichados.

El objeto más rico es una banica que la ciudad de Dieppe regaló á la reina cuando nació el Delfín; está pintado por Vieu y representa una escena de la vida de Alejandro. La emperatriz Eugenia ofreció 20.000 francos por este abanico, y no lo pudo obtener.

Correspondencia.

Madrid 10 de Enero de 1889.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

CONSEJO DE MINISTROS.

Como todos los jueves, se han reunido esta mañana en Consejo los ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El Sr. Sagasta trazó á grandes rasgos el resumen del estado de la política tanto interior como exterior, dando cuenta á S. M. del curso de los debates parlamentarios, del incidente Bismarck-Morier y de los preparativos que se hacen para la próxima contienda electoral en Francia.

Se leyeron los telegramas referentes al descarrilamiento del tren ascendente número 1 entre Robledo y la Nava. De los telegramas resulta que descarrilaron seis wagones, habiendo quedado gravemente herido el maquinista.

El ministro de Marina dió cuenta de las averías sufridas por la fragata *Carmen*, averías de escasa importancia, pero que la obligaron á refugiarse en Puerto-Mayorga; y al mismo tiempo manifestó que no es exacto que el *Pelayo* hubiese sufrido las averías de que ha hablado la prensa.

El señor ministro de Fomento propuso la concesión de una gran cruz á favor del señor Martorell, por sus donativos para las escuelas públicas.

S. M. la Reina firmó una pequeña combinación de magistrados, la concesión del hábito de Santiago al Sr. Borrás y los nombramientos de gobernadores de Guadalajara y Guipúzcoa á favor de los Sres. Escrig y Barriero respectivamente.

Los ministros se reunieron después en la secretaría de Estado, donde volvieron á ocuparse de los puertos de Músel y el Apagador, acordándose, sin abandonar en lo mas mínimo el primero, hacer por el último cuanto sea necesario para su conservación. Respecto á este asunto el ministro de Fomento manifestó el propósito de prescindir de toda suerte de influencias.

Se ocuparon además de la cuestión del No-guerra Pallaresa, acordando que el ministro de Fomento presente soluciones de armonía teniendo en cuenta las pretensiones formuladas por la comisión de Lérida; de la inversión que se propone dar la Cámara de Comercio de Madrid al crédito votado para que concurren los productos españoles á la Exposición de París, y de la dimisión de D. Pablo Cruz del cargo de Director de Administración civil de Filipinas.

El señor ministro de Estado expuso su pensamiento de reformar los estatutos de la orden de Isabel la Católica en sentido análogo á lo hecho en la de Carlos III.

Por último el Sr. Canalejas repitió las declaraciones que hizo ayer en el Senado respecto á nombramientos para los cargos de la carrera judicial.

Los ministros han negado que se hayan ocupado de cuestión alguna del personal.

LA REINA EN EL SENADO.

S. M. la Reina ha estado en el Senado, después de terminar el Consejo, con objeto de ver el cuadro de Moreno Carbonero.

S. M., á quien acompañaban S. A. la infanta D.ª Isabel, y la alta servidumbre de guardia, fué recibida por la mesa del Senado, la comisión de gobierno interior y gran número de Senadores.

La Reina y la Infanta contemplaron largo rato el cuadro, haciendo de él entusiastas elogios.

Terminada la visita régia, la mesa dió un banquete de 24 cubiertos en el salón de presupuestos, asistiendo además la comisión de Gobierno interior y algunos senadores hasta el número citado.

El cuadro ha quedado descubierto, elogiándolo todos los senadores.

LA REFORMA ELECTORAL EN CUBA.

Esta tarde ha estado reunida durante dos horas la comisión que entiende en el proyecto de la ley de reforma electoral en Cuba y Puerto-Rico.

Antes de la reunión existían opuestos criterios, notándose una tendencia contraria á la rebaja del censo, lo cual era apreciado por algunos como un modo de arrojar á los autonomistas á la revolución; pero al fin han predominado temperamentos de concordia, resolviéndose rebajar el censo, crear circunscripciones y distritos y asemejar en todo lo posible la organización electoral á la que existe en la Península.

Este es un gran paso que indudablemente ha de producir buen efecto entre los elementos liberales de Cuba, y que aquí no hay motivo para recibirlo con recelo.

GEN DISIDENCIA?

Un periódico de la mañana ha afirmado que los Sres. Moret y Puigercer están casi en abierta disidencia con el Gobierno, pero el ministro de Hacienda lo ha negado esta tarde en el salón de conferencias.

PROYECTO DE LEY.

El que leyó en el Congreso el ministro de la Gobernación, reformando los artículos 144 y 145 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 11 de Julio de 1885 dice así: Artículo 44.—Conocido por el Ministerio de la Guerra el número de soldados sorteados en cada zona por la noticias que sus jefes le hayan dado en seguida de verificarse el sorteo, computado el número de reducciones, por el promedio de las habidas en el trimestre anterior y sabidas las alteraciones que afecto el cupo así como el número de bajas que deben reemplazarse en los ejércitos de Ultramar por cada cuerpo y sección del Ejército activo permanente en la Península, dicho ministerio determinará el día 20 de Febrero si se ha hecho alteración en la fecha del ingreso en Caja, por medio de una R. O. que se publicará en la *Gaceta*, el cupo de mozos con que cada zona debe contribuir para componer el contingente total.

Si las fechas de ingreso en Caja, sorteo y acuartelamiento del contingente hubieran de variarse por necesidad se expediría antes de 15 de Octubre por el ministerio de la Gobernación á propuesta del de la Guerra en Real decreto en que así se determinase.

Artículo 153. La presentación de los documentos á que se refiere el precedente artículo ha de tener lugar desde el día en que se verifique el sorteo hasta el anterior al que señale la concentración con objeto de destino al cuerpo haciéndose todas las redenciones por 1500 pesetas como si hubiera de prestarse servicio en la Península. Pasado dicho término no podrá utilizarse el beneficio de la redención ni se dará curso á ninguna solicitud con tal objeto. Esto no obstante los mozos á quienes correspondía la suerte de servir en Ultramar podrán redimirse por 2000 pesetas hasta el fin del mes de Julio de cada año en épocas normales, reservándose el Gobierno la facultad de alterar este plazo caso necesario.

BODA.

El día 18 saldrá para la capital de la vecina República el subsecretario de la Presidencia Sr. Villanueva en donde contraerá lazos indisolubles con la señorita de Lavalle descendiente de una de las familias mas distinguidas de la Habana.

Hasta mediados del próximo mes no regresarán á Madrid los señores de Villanueva.

CONFERENCIA.

En el despacho de la presidencia del Congreso se reunieron ayer tarde, no sé si por casualidad los Sres. Martos, Chinchilla y el general Cassola. Creo fundadamente que no ha sido obra del acaso el encontrarse á la misma hora en el despacho del Sr. Martos el ministro de la Guerra y el autor de las reformas militares y antes por el contrario parece ser, que el objeto del general Cassola principalmente era enterar al Presidente de la Cámara de sus proyectos al intervenir en el debate sobre la circular de Guerra. El Sr. García Aix hondamente disgustado por las reticencias que le dirigió en su discurso el ministro de Fomento, ha desistido de hacer uso de la palabra y en su nombre hablará el general, que según tengo entendido se propone gastar una buena dosis de pólvora. El general Chinchilla se dió por enterado, si bien, como es natural lamentará que pueda tomar nuevo calor un debate que se sostenga casi por compromiso.

Veremos si la pólvora del general Cassola no resulta como otras veces propia para confeccionar juegos de protección.

VIAJE.

El infante D. Antonio ha salido esta tarde para Barcelona. Su viaje tiene por objeto reunirse con la infanta D.ª Eulalia, en la capital del Principado y acompañarla después en su excursión á las Baleares. Los infantes permanecerán en las islas durante el tiempo necesario, á probar si es conveniente á la salud de D.ª Eulalia el clima de aquella region, en cuyo caso desistirán de ir á Niza.

LA LIGA AGRARIA.

El sábado próximo se celebrará la sesión preparatoria de la Liga Agraria. Es posible que haya mas de tres sesiones, pues aun cuando la asamblea fija los días 15, 16 y 17 del corriente, se cree que no serán bastantes para discutir todos los asuntos que se pondrán sobre la mesa.

¿NOVELA?

Valga por lo que valiere, he de consignar lo que he oído, que á ser cierto significaría que el autor de los petardos ha escapado milagrosamente de ser aprehendido, merced á la inexperience de un portero. Decíase que anoche á las nueve entraba por la portería del Ministerio de la Gobernación correspondiente al piso principal, un sujeto cuidadosamente embozado, que sin pronunciar palabra, se dirigió por el corredor de la izquierda. Lo excepcional de la hora y el aspecto del embozado despertaron las sospechas del portero de guardia que salió á preguntar al desconocido, á quien buscaba, cuando aquel salió al corredor no había nadie, y sospechando que el sujeto en cuestión, pudiera haberse ocultado en el departamento que en el mismo pasillo tienen los periodistas á la sazón á oscuras, se dirigió á él y en efecto, allí se encontraba nuestro hombre, de pie, con el embozo echado y sin dar muestra de azoramiento.

—¿Qué hace V. aquí? V. no es periodista— ¿á quien busca V?—le preguntó el portero.— Pero el otro, sin decir una palabra salió de la habitación donde había sido sorprendido y se dirigió á los retretes cuya puerta está en el mismo pasillo; allí permaneció escasamente dos segundos, tiempo pequeño para cumplir cualquier cometido apropiado al lugar donde se encontraba y á seguida salió por la misma puerta que entró. ¿Se trataba de colocar un petardo en el piso principal del Ministerio? ¿Al verse sorprendido el supuesto periodista y ante el temor de un «cacho» arrojaría el petardo por la letrina?

Si lo que antecede es cierto, fácilmente se hubiera comprobado, mandando registrar el portero al desconocido por el guardia civil de servicio en aquella portería.

Y á fé que dicho descubrimiento se lo hubiera agradecido, particularmente el señor Aguilera y en general el vecindario todo de Madrid.

SENADO.

La sesión en la Alta Cámara se ha reducido al elocuente discurso que ha pronunciado el Sr. Botella, más bien que sobre el estado actual de la Hacienda, sobre política en general. Frases ingeniosísimas, períodos satíricos y elocuentes, característicos de la intencionada frase del Sr. Botella han constituido su oración parlamentaria que ha sido muy bien recibida por la Cámara.

El señor ministro de Hacienda le contestó con la habilidad y talento que le son peculiares resultando de la sesión de esta tarde un debate ameno por la fuerza de los argumentos empleados por ambos oradores.

El Sr. Rico ha renunciado á hacer uso de la palabra que tenía pedido en la interpelación Fábé que viene ocupando las tardes en el Senado desde las vacaciones de Navidad.

EN EL CONGRESO.

La sesión de esta tarde ofrecía algunos más alicientes para los aficionados y por lo tanto no es de extrañar que desde primera hora la concurrencia fuera algo más numerosa. Por que eso sí, todos, quien mas ó quien menos, censura el sistema parlamentario, pero en cuanto llega el momento en que se anuncia una discusión personalísima, nadie quiere ser de los últimos en asistir á esta clase de luchas por la palabra.

La que se anunciaba para esta tarde había de sostenerse entre los Sres. Aix y Canalejas, y así ha sido en efecto por mas que no haya dado todo el jugo que algunos esperaban.

En efecto el Sr. Aix en su rectificación ha tratado de dirigir todos sus cargos contra el ministro de Gracia y Justicia, se hallaba en un todo identificado cuando no inspiraba los escritos de *La Correspondencia Militar* cuya campaña hoy anatematiza desde el banco azul. Pero á todo esto ha opuesto el Sr. Canalejas la gran diferencia que existe entre hallarse conforme con aquellos artículos que tienden á la defensa general de los principios militares que siempre defiende y los escritos que solo se dirigen al entroncamiento de una personalidad perturbando para ello todos los principios del orden social y sembrando la insubordinación en ejército.

Tal ha sido en pocas palabras la síntesis de las diversas rectificaciones de los Sres. García Aix y Canalejas en las cuales han dado una nueva muestra de ser ambos polemistas de primera fuerza.

Á última hora ha comenzado á hacer uso de la palabra el Sr. General Cassola que ha empezado por declarar que se ha visto obligado á ello por parecerse que á él se dirigen las reticencias continuas del gobierno.

El Sr. Cassola con un sentido más práctico que su compañero el Sr. Aix y sin abusar tanto de los tonos declamatorios ha combatido la circular como atentatoria al goce de los derechos políticos que tienen, y deben tener los militares.

De todas las minorías de la Cámara, solo la posibilista se ha levantado á recoger esta alusión por boca del Sr. Celleruelo.

Es posible que el debate no termine esta noche sino que siga mañana.

Suyo afmo.—M.

Crónica.

En el tren correo de ayer llegó á esta ciudad de regreso de su viaje á Roma el Ilmo. Sr. don Antonio Ruiz Cabal, Obispo de la diócesis. Damos á Su Ilustrísima la mas cordial bienvenida.

Hemos recibido una carta del Sr. Alcalde de Viana en que nos pide rectifiquemos una noticia publicada en el número 822 de EL LIBERAL NAVARRO correspondiente al día 9 del actual.

Como aquella version era oficial solo un error de trasmisión ó de copia pudo dar origen á que la insertáramos equivocada. Por lo demás creemos inútil decir que nos produce verdadera satisfacción que no sea exacta la noticia que ha dado origen á la afectuosa carta del Sr. Alcalde de Viana.

Si no ha habido alteración en los planes que recientemente ha comunicado por carta, ayer ha debido salir de Madrid para esta capital el nuevo Gobernador de Navarra D. Antonio Torres Jordi.

A consecuencia de las lluvias de estos días y de la fusión de las nieves que en los anteriores habían caído sobre esta zona el río Arga experimentó ayer, una crecida de consideración en su nivel ordinario.

A guisa de huertas de extromuros se inundaron y las autoridades que recorrieron aquellos sitios tomaron toda clase de precauciones para evitar desgracias.

Á última hora de la tarde la crecida había aminorado algo.

En la noche del jueves tuvo lugar en el Teatro Principal la función á beneficio de la Casa-Misericordia.

Los palcos y plateas estaban ocupados por una escogida concurrencia y en las butacas había mayor animación que de ordinario.

La compañía interpretó con acierto las obras que que constituían el programa y según nuestros informes el benéfico asilo ha tenido por este concepto un ingreso de 466 pesetas, importe de dos terceras partes del producto líquido, habiéndose destinado la otra parte á satisfacer los gastos ocasionados por el espectáculo.

Teatro. Función para esta noche. *Los dos sordos*. Estreno de la aplaudida comedia en dos actos de los Sres. R. mes Carrion y Aza. El señor Gobernador.

Según nuestras noticias esta obra no se repetirá hasta uno de los días de la próxima semana.

Leemos en *El Resumen* que en algunos círculos militares se decía que el brigadier señor D. José Lachambre que mandaba la que guarda esta capital, iba á ser nombrado gobernador militar de Cavite (Filipinas.)

Otro periódico madrileño dice que para sustituir al Sr. Lachambre se indicaba el nombre del Sr. Cubas.

Participan de Olieta, que en el día de ayer fué herida con un palo una joven de dicha villa, siendo detenido el agresor.

Las mujeres siguen por esos mundos su campaña, y continúan recabando aptitudes para su sexo. No contentas con ser médicas y abogados, quieren también mandar barcos como capitanes.

Dos de estas intrépidas señoras acaban de obtener en los Estados-Unidos los diplomas de capitanes de vapor. Ejercerán sus cargos, una en el puerto de New-York, y la otra en el Missisipi.

En Reus han contraído matrimonio dos gitanos de 54 años de edad cada uno. El marido se encuentra preso en aquellas cárceles nacionales por el delito de asesinato, para el cual pide el Fiscal nada menos que cadena perpetua.

Los esposales se celebraron en la capilla de dicho edificio.

De La Alianza Aragonesa:

«Continúan con actividad los trabajos en la vía férrea de Córtes á Borja.

La locomotora hace días que recorre ya el trayecto y según nuestras noticias dentro de breve tiempo tendrá lugar la inauguración.

Los aparatos telegráficos se hallan ya en todas las estaciones y su colocación será obra de pocos días.

Ahora se habla también de la prolongación de aquella vía hasta Calatayud, cuyo proyecto creemos que se halla aprobado ya en las Cámaras.»

Por el Rectorado han sido nombrados en propiedad los Maestros siguientes:

Para Santesteban, D. Ceferino Tehus; para Vera, D. Agustín Martiny; para Oroz-Betelu, don R. gino Corti.

Escriben de Zaragoza que el mercado de trigos está completamente paralizado en aquella capital haciéndose poquitas transacciones y á precios muy bajos.

Muy señor mio: Dispénsese me que abusando

San Guillermo mfr.

Pamplona 11 de Enero de 1889.

Un robo equivale á 28'13 litros.

Estafeta, 25, Pamplona.

Nota. Se remite á vuelta de correo mandando su importe en sellos de franqueo ó libranzas del Giro mütuo sobre Tudela ó Alfaró.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS TOS

Catarros,
ronqueras, etc., por
crónicos que sean.
Facilitando siempre
la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres están autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido a todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente a sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apreciado.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos a que se le destina.

ALIVIO Ó SOFOCACIÓN Y CURACIÓN DEL ASMA DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

RODRIGUEZ Y C.

ALMACEN DE TODA CLASE DE MAQUINAS AGRICOLAS É INDUSTRIALES

Plaza Aragon, 13.—ZARAGOZA.



SEGADORA

Una larga práctica en el estudio de esta máquina nos permite ofrecer la mejor segadora reconocida por su ligereza en el trabajo y economía en el precio.

Aventadoras, trituradoras de toda clase de granos, prensas de todos sistemas, turbinas y ruedas hidráulicas, bombas para todos los usos.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

En Pamplona: Farmacias de Irbarren (Mayor 1), de Marquina (Nueva 2), Negrillos (Mayor 55) y de D. R. Erice (Zapatería 35).

ARADOS LEGITIMOS VERNETTE

ESPECIALES PARA VIÑAS Y DEMAS CULTIVOS.

Precios rebajados últimamente.

Infútil buscar otro sistema de mejores resultados, pues, cuando menos, economiza siempre mitad de jornales al viticultor. Una sola mula, caballo ó buque, hace siempre, en toda clase de cultivos, más y mejor labor que dos con cualquier otro sistema. En el campo de Carifena y en todas partes economizan mucho dinero al cultivador de viñas.

No farse de las imitaciones y pedir el nuevo Catálogo general al Administrador de La Revista Vinícola y de Agricultura, Danzas, 5 y 7, entresuelo centro.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sifilíticos antiguos ó recientes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis.
En París, 102, rue Richelieu, 5.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE
Epilepsia - Histérico
Histero, Epilepsia
Baile de San Víctor
Enfermedades del Cerebro
y de la Médula Espinal
Diabetes Azucarada
Convulsiones, Vértigos
Crisis nerviosas, Jaquecas
Desvanecimientos
Congestiones cerebrales
Insomnios
Espermatorrea

Se envía gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, a las personas que la piden

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

A NUESTROS SUSCRITORES.

A virtud de la concesión especial hecha a nuestro periódico por el Instituto Médico Celular de Barcelona, nuestros abonados pueden obtener con ventaja los siguientes específicos:

25 por 100 de descuento en los específicos siguientes: Perlas de la salud.—Curan la debilidad general, la anemia, etc., son tónicas. Precio 4 pesetas; 3 a los suscritores de este periódico.

Antisepsis del Dr. Audet.—Curan los flujos, la tisis, la escrófula, la tos, los catarros bronquitis, etc., 2 ptas., 1'50 a los suscritores.

Talismán de la Madre.—Cura la dentición y las indisposiciones de los niños. 2 pesetas 1'50 a los suscritores.

Antitorreico.—Cura la sordera y demás enfermedades del oído. 4 pesetas, 3 a los suscritores.

Píldoras Charcot.—Cura la parálisis (feriduras) 4 pesetas, 3 a los suscritores.

Píldoras febrífugas.—Cura las fiebres intermitentes, cuartanas, tercianas, etc. 4 pesetas, 3 a los suscritores.

!Luz! Luz!—Cura las enfermedades de la vista. 4 ptas. 3 a los suscritores.

20 por 100 en los siguientes:—Medicación laríngea.—Cura las enfermedades de la garganta y de la voz, 5 ptas., 4 a los suscritores.

Fluido vital.—Cura la esterilidad y la impotencia y las pérdidas seminales. 5 ptas. 4 a los suscritores.

Reconstituyente á fortiori.—Cura las enfermedades de la sangre y de la menstruación. 5 ptas., 4 a los suscritores

Gotas viriles.—Curan la debilidad nerviosa y despiertan el apetito. 6 pesetas, 5 a los suscritores.

Otras rebajas. Antiherpético de San Antonio.—Cura el herpes. 7 ptas. 5'75 a los suscritores.

Asmático Seydem.—Cura el asma. 10 ptas. 8'75 a los suscritores.

Contra-oxena.—Cura la fetidez de aliento. 10 pesetas 8'75 a los suscritores.

Disolvente Mekel.—Cura las enfermedades de la vejiga. 12 ptas. 9'75 a los suscritores.

Específico Dower.—Cura el cáncer. 7 ptas., 5'75 a los suscritores.

Contra tina.—Cura las enfermedades del cuero cabelludo. 7 ptas., 5'75 a los suscritores.

Píldoras antineuróticas del corazón.—Cura las palpitaciones. 10 ptas. 8'75 a los suscritores.

Antihistérico Jacoud.—Cura el isterismo. 4 ptas., a los suscritores.

Perlas del Serrallo.—Curan la impotencia, la esterilidad y la espermatorrea. 40 pesetas, 34'75 a los suscritores. Los que deseen adquirir los anteriores específicos deben pedirlos acompañando el importe en sellos ó libranzas, al Instituto Médico Celular Anti-pético, Pasaje Domingo, 1.—Apartado de Correos, núm. 23. Teléfono, 408.—Barcelona

En el tratamiento de las Enfermedades del Pecho, recomiendan los Médicos especialmente el empleo del

JARABE y de la PASTA de PIERRE LAMOUROUX

Para evitar las falsificaciones, deberá exigir el Público la Firma y Señas del Inventor: PIERRE LAMOUROUX, Farm.º 45, Rue Vauvilliers, PARIS

KAVA del Dr. LABARTHE

Este nuevo medicamento, muy superior al Cubebas, Cayapa, Santal, Gurjun, etc., agradable al gusto, excitando el apetito, no fatigando el estómago, no produciendo ni vómitos, ni diarreas, ni constipación, no comunicando ningún olor a los orines, su primer efecto es el de purificar la sangre, desde el segundo día, el dolor durante el acto de la micción, y cura radicalmente los flujos max. inveterados, recientes ó antiguos (Gonorréa, Gota militar, etc.). Envío franco de un frasco, 5 francos.

SIN ETIQUETA APARENTE ROCHER, 112, rue Turenne, París, y todas Farmacias.

« Para estar bueno, es indispensable tener el vientre siempre libre. »

PARIS 1886

Medalla de Oro

Havre 1887, Medalla de Oro - Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

POLVO ROCHER

LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el POLVO ROCHER a la dosis de una cucharada de las de café, desleído en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la CONSTIPACION (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades difíciles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezones, etc.

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.

El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2'50 en todas las Farmacias.

Envío franco de un frasco contra la remesa de su valor a: ROCHER, 112, rue Turenne, París.

Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma FR. ROCHER y la verdadera marca R. F. (déposé) que contiene este anuncio.

(Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de París de 18 de abril de 1886).